



Daniel Guerrero Ávila  
Facultad de Educación a Distancia y Semipresencial – UNIDA  
Carrera de Relaciones Internacionales  
Asunción – Paraguay - 2018

**TÍTULO / TITLE:**

**EL ROL DE LA ACREDITACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD, SU RELACIONAMIENTO CON LA SOCIEDAD, IMPORTANCIA E IMPACTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Y SU VINCULACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL**

**THE ROLE OF ACCREDITATION OF CONFORMITY ASSESSMENT BODIES, THEIR INTERACTION WITH SOCIETY, IMPORTANCE, AND IMPACT ON ECONOMIC AND SOCIAL DEVELOPMENT, AND THEIR INTERNATIONAL LINKAGE**

**RESUMEN:**

Este estudio explora el conocimiento y percepción de la Acreditación de Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) en Paraguay. Se aplicaron dos encuestas: la primera, a nivel nacional, dirigida al público general mediante un cuestionario estructurado centrado en situaciones cotidianas relacionadas con la Acreditación de OEC. La segunda encuesta se enfocó en servidores públicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), a través de un cuestionario que abordó directamente la Acreditación de OEC, considerando que el Organismo Nacional de Acreditación (ONA) depende del CONACYT. Los resultados revelaron confusiones entre la Acreditación de OEC y otros aspectos de la calidad, como la certificación. La mayoría de las personas no logra vincular estas actividades con su vida cotidiana, señalando una falta de información accesible y comprensible sobre la Acreditación de OEC. La percepción generalizada refleja un desconocimiento que podría abordarse mediante esfuerzos de sensibilización y promoción. Este análisis identifica la necesidad de mejorar la divulgación sobre la Acreditación de OEC, tanto entre el público en general como entre los servidores públicos del CONACYT. La información clara y accesible se presenta como un componente clave para aumentar la conciencia y comprensión sobre la importancia y los efectos de la Acreditación de OEC en la vida diaria.

**PALABRAS CLAVES:** Acreditación de OEC. Calidad. CONACYT. ONA. Percepción.

**ABSTRACT:**

This study explores the knowledge and perception of the Accreditation of Conformity Assessment Bodies (CABs) in Paraguay. Two surveys were conducted: the first, at the national level, targeted the general public through a structured questionnaire focused on everyday situations related to CAB accreditation. The second survey focused on public servants of the National Council of Science and Technology (CONACYT) through a questionnaire directly addressing CAB accreditation, considering that the National Accreditation Body (ONA) is under CONACYT. The results revealed confusion between CAB accreditation and other aspects of quality, such as certification. The majority of people fail to connect these activities with their daily lives, indicating a lack of accessible and understandable information about CAB accreditation. The widespread perception reflects a lack of awareness that could be addressed through awareness and promotion efforts. This analysis identifies the need to improve the dissemination of information about CAB accreditation, both among the general public and among CONACYT public servants. Clear and accessible information emerges as a key component to increase awareness and understanding of the importance and effects of CAB accreditation in daily life.

**KEYWORDS:** CAB Accreditation. CONACYT. ONA. Perception. Quality.

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe aborda los resultados de una investigación destinada a explorar y evaluar el conocimiento y percepción de la Acreditación de Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) en Paraguay. Esta evaluación se llevó a cabo a través de dos encuestas: la primera dirigida a la población en general a nivel nacional, y la segunda dirigida a los servidores públicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Las encuestas se diseñaron con el propósito de obtener insights sobre la comprensión de la ciudadanía respecto a las actividades de la Acreditación de OEC, destacando la falta de conexión entre estas actividades y la calidad en la vida cotidiana.

La Acreditación de OEC desempeña un papel fundamental en el respaldo de la calidad de productos y servicios, brindando seguridad y confianza tanto a consumidores como al medio ambiente. Sin embargo, la percepción general indica que su comprensión y apropiación por parte de la sociedad paraguaya se encuentran en una fase incipiente. La confusión entre conceptos como certificación y la falta de vinculación de las actividades de calidad con la vida cotidiana contribuyen al desconocimiento generalizado.

La investigación se plantea como objetivo general identificar el papel de la Acreditación de OEC, su importancia y su impacto en el desarrollo económico y social a nivel nacional e internacional. Para lograr esto, se establecieron objetivos específicos que abarcan el análisis de la situación actual de la Acreditación de OEC en el país y la exploración de la opinión y conocimiento de la población sobre estas actividades.

La hipótesis central se basa en la premisa de que el conocimiento y percepción de la Acreditación de OEC, su importancia y relación con la sociedad son limitados entre la población paraguaya. La justificación de la investigación radica en la necesidad de

comprender este fenómeno, especialmente en comparación con países de la región donde la Acreditación de OEC se percibe como un pilar clave para el desarrollo económico y social.

La metodología adoptada se centró en la aplicación de encuestas con cuestionarios estructurados. La primera encuesta se dirigió a la población en general, explorando situaciones cotidianas relacionadas con la Acreditación de OEC. La segunda encuesta se orientó a los servidores públicos del CONACYT, considerando su conexión con el Organismo Nacional de Acreditación (ONA). Ambas encuestas se diseñaron con el propósito de indagar, explorar y valorar las respuestas, conocimientos y percepciones sobre la Acreditación de OEC.

En resumen, este trabajo aborda la necesidad de comprender y mejorar la percepción de la Acreditación de OEC en Paraguay, destacando la falta de información clara y accesible en la sociedad. Los resultados obtenidos proporcionan una visión integral de la situación actual y sirven como base para futuras acciones de difusión, promoción y sensibilización sobre la importancia de la Acreditación de OEC.

## 2. MATERIALES Y METODOLOGÍA

### **Enfoque, Diseño y Tipo de Investigación**

*Enfoque:* La presente investigación adoptó un enfoque mixto, combinando elementos cualitativos y cuantitativos. El enfoque cuantitativo empleó la recolección de datos para probar hipótesis mediante mediciones numéricas y análisis estadístico, mientras que el enfoque cualitativo se basó en la recolección de datos sin medición numérica para descubrir y afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación.

El enfoque mixto permitió la utilización de técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas de manera integrada, empleando encuestas y entrevistas para obtener una visión completa de la percepción y conocimiento sobre la Acreditación de Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC).

*Enfoque Cuantitativo:* Este enfoque sigue un proceso secuencial y probatorio, abordando cada etapa de manera rigurosa. Inicia con la definición de la idea, derivando objetivos e hipótesis, revisando la literatura y construyendo un marco teórico. Luego, se establecen variables, se desarrolla un plan de diseño, se mide en un contexto específico, se analizan las mediciones y se llega a conclusiones respecto a las hipótesis.

*Enfoque Cualitativo:* En contraste, el enfoque cualitativo se guía por áreas significativas de investigación. La claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis puede desarrollarse antes, durante o después de la recolección y análisis de datos, permitiendo un enfoque más dinámico y circular.

*Enfoque Mixto:* Se integraron técnicas cualitativas y cuantitativas, como entrevistas y encuestas, para obtener datos más completos y alcanzar resultados superiores.

### **Diseño de Investigación**

El diseño de esta investigación se basó en la recolección y análisis de datos mediante dos encuestas con cuestionarios elaborados para abordar diferentes perspectivas. La primera encuesta se destinó a la población en general, mientras que la segunda se dirigió a los servidores públicos del CONACYT.

*Instrumento Cuestionario:* Ambos cuestionarios fueron diseñados con preguntas estructuradas, opciones de respuestas cerradas y abiertas, así como preguntas de selección

múltiple. La aplicación se realizó utilizando la plataforma Google Docs para su fácil acceso y participación en línea.

### **Tipo de Investigación**

Esta investigación se enmarcó en una investigación descriptiva, cuyo propósito fue especificar las propiedades y características de personas, grupos, comunidades, procesos u objetos sometidos a análisis. El énfasis estuvo en medir e recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o variables relacionadas a la Acreditación de Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC).

### **Población y Muestra**

*Población:* Para llevar a cabo este estudio, se consideraron dos grupos de personas en el período de tiempo actual. La primera encuesta se destinó a la población en general con una cobertura de 500 personas a nivel nacional, sin distinciones discriminatorias. La segunda encuesta se enfocó en 50 servidores públicos del CONACYT.

#### *Detalle de la Población:*

- **Primera Encuesta:** Dirigida a la población en general, cobertura para 500 personas a nivel nacional.
- **Segunda Encuesta:** Dirigida a 50 servidores públicos del CONACYT.

*Muestra:* La muestra fue calculada utilizando la herramienta STATS, aplicando la fórmula estándar de ecuación estadística. Para la primera encuesta, con una población de 500 personas, se obtuvo un tamaño de muestra de 218. En la segunda encuesta, dirigida a 50 servidores públicos del CONACYT, el tamaño de muestra fue de 45.

### **Técnicas e Instrumentos**

*Técnica Encuesta:* Se empleó la técnica de encuesta, definida como un conjunto de procedimientos y recursos utilizados para obtener información de un grupo de personas

sobre construcciones como percepciones, creencias, preferencias y actitudes. La primera encuesta se difundió a través de redes sociales, correos electrónicos y Whatsapp, mientras que la segunda se llevó a cabo con el apoyo del CONACYT, distribuyendo el cuestionario entre los servidores públicos.

*Instrumento Cuestionario:* Se diseñaron cuestionarios prácticos y sencillos, estructurados con preguntas cerradas y abiertas, y opciones de selección múltiple. La aplicación se realizó en línea mediante la plataforma Google Docs.

### **Conceptualización y Operacionalización de las Variables**

*Definición de Variables:* Las variables fueron consideradas como aspectos o dimensiones de un fenómeno que pueden asumir distintos valores, ya sea cuantitativa o cualitativamente. Se identificaron variables relacionadas con la percepción y conocimiento sobre la Acreditación de OEC, tanto en la población en general como en los servidores públicos del CONACYT.

*Operacionalización de Variables:* Se diseñaron instrumentos que permitieron inferir variables cualitativas y cuantitativas, mediante la identificación de categorías y la aplicación de encuestas y entrevistas. Los cuestionarios se estructuraron de manera que abordaran constructos como percepción, creencias y conocimientos sobre la Acreditación de OEC.

### **Marco Teórico y Conceptual**

*Recursos Bibliográficos:* Para la construcción del marco teórico y conceptual, se recurrió principalmente a normativas y reglamentaciones de organismos reguladores que incorporan la Acreditación de OEC como requisito obligatorio. Debido a la limitada disponibilidad de material bibliográfico específico sobre la Acreditación de OEC, se

consultaron proyectos, publicaciones y noticias en los portales web de los Organismos de Acreditación.

*Conclusiones:* La metodología empleada integró enfoques cualitativos y cuantitativos, utilizando encuestas y cuestionarios diseñados de manera específica para la población en general y los servidores públicos del CONACYT. El marco teórico y conceptual se basó en normativas y reglamentaciones relevantes, superando la limitación de la disponibilidad de literatura específica sobre la Acreditación de OEC. El diseño de investigación descriptiva permitió especificar propiedades y características relacionadas con la Acreditación de OEC en el contexto nacional.

### 3. RESULTADOS

Antes de abordar el análisis detallado de las respuestas a cada pregunta, se destacan factores demográficos clave. La participación activa en la encuesta fue notoriamente mayor entre las mujeres, representando el 64.4% del total, en comparación con el 35.6% de los hombres. Asimismo, se observa una distribución por rango etario, con el 23.5% de participantes entre 33 y 37 años, seguido por el 19.4% en el rango de 28 a 32 años. En cuanto a la ubicación geográfica, se registró una significativa presencia del 40.8% en el Departamento Central, seguido por el 24.7% en la Ciudad Capital.

En relación con el conocimiento sobre la entidad responsable de otorgar la Acreditación de OEC en Paraguay, el 65.3% identificó al Organismo Nacional de Acreditación (ONA), mientras que un 13.3% mencionó erróneamente a la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANEAES). Esta confusión podría derivarse de la similitud en el término "Acreditación" utilizado por ambas instituciones.

Adicionalmente, se observa que el acceso a información sobre servicios públicos se percibe como accesible por parte de los encuestados, quienes valoran positivamente la



presencia de plataformas en línea, como páginas web y redes sociales, para obtener información y realizar trámites sin inconvenientes. La mayoría coincide en que las instituciones cumplen con la divulgación de información, especialmente respaldadas por leyes que promueven la transparencia.

En cuanto a las respuestas negativas sobre la accesibilidad de la información, se identificaron diversas causas. Entre ellas, se destaca el desconocimiento de los roles de las instituciones públicas, la falta de transparencia, limitaciones en el acceso a internet, burocracia, y deficiencias en la presentación de información en las páginas web, generando desconfianza y dificultades en la comprensión de los servicios ofrecidos.

En términos de participación y género en el contexto del CONACYT, se observa una notable presencia femenina, representando el 55.0% del personal, respaldando la tendencia de una participación activa de las mujeres en áreas que tradicionalmente podrían considerarse masculinas.

En conclusión, los resultados de la Encuesta proporcionan una visión detallada de la percepción y conocimiento de la población sobre la Acreditación de OEC en Paraguay. Estos hallazgos son esenciales para comprender las dinámicas de la opinión pública y contribuyen a fortalecer la comunicación efectiva entre las instituciones y la ciudadanía, promoviendo así la transparencia y la participación activa en la toma de decisiones.

El análisis de las respuestas también revela que las mujeres, según la composición de servidores públicos en el CONACYT, desempeñan un papel significativo, representando el 55.0% del personal. Este dato sugiere una participación activa y equitativa de las mujeres en roles que históricamente podrían haber sido considerados predominantemente masculinos. Este patrón se ha observado a lo largo del tiempo,

destacando la importancia de la participación femenina en actividades que impactan en la sociedad y la opinión pública.

Un aspecto relevante que emerge del estudio es la percepción general sobre la accesibilidad de la información proporcionada por las instituciones públicas. La mayoría de los encuestados considera que las instituciones cumplen de manera efectiva con su deber de mantener informados a los ciudadanos. Este sentimiento positivo se refuerza mediante la presencia de plataformas en línea, como páginas web y redes sociales, que facilitan el acceso a la información y los trámites administrativos.

Por otro lado, las respuestas negativas revelan diversas problemáticas. Entre ellas, el desconocimiento de los roles de las instituciones públicas, la falta de transparencia en las gestiones, limitaciones en el acceso a internet y la burocracia se destacan como obstáculos importantes. Estos hallazgos subrayan la necesidad de mejorar la comunicación y la divulgación de información, especialmente en instituciones técnicas y de reciente creación, así como de abordar la desconfianza y la falta de acceso a internet en ciertas áreas geográficas.

En el contexto de la Ley N° 5189/2014 y la Ley N° 5282/2014, que promueven la transparencia y el acceso ciudadano a la información pública, se observa una percepción positiva de su impacto. Estas leyes han generado un control social sobre el uso de recursos públicos, fomentando la participación ciudadana y fortaleciendo la confianza en las instituciones.

En resumen, los resultados de la Encuesta brindan una visión integral de la relación entre la ciudadanía y las instituciones encargadas de la Acreditación de OEC en Paraguay. Este análisis no solo destaca los aspectos positivos, sino que también identifica

áreas de mejora, proporcionando valiosas pautas para fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y la eficacia de las instituciones públicas en el futuro.

#### 4. DISCUSIÓN

El presente estudio se orientó hacia la identificación del rol de la Acreditación de Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) y su interconexión con la sociedad, subrayando su importancia e impacto en el desarrollo económico y social, así como su vinculación a nivel internacional. Para abordar este objetivo general, se desglosaron tres objetivos específicos.

##### **1. Rol, Importancia e Impacto de la Acreditación de OEC**

El análisis detallado de las respuestas obtenidas revela una percepción positiva sobre el rol desempeñado por la Acreditación de OEC. Los encuestados reconocen su importancia no solo en el ámbito nacional, contribuyendo al desarrollo económico y social, sino también en un contexto global. Este hallazgo sugiere una conciencia generalizada sobre la relevancia de la Acreditación para garantizar la calidad y la confiabilidad en diversas áreas, desde laboratorios de ensayo hasta certificación de productos.

La conexión establecida entre la Acreditación y el desarrollo económico se evidencia en la confianza expresada por los participantes en la eficacia de las instituciones públicas encargadas de este proceso. Además, se destaca que la Acreditación no solo asegura la calidad de los servicios y productos nacionales, sino que también fortalece la posición del país en el ámbito internacional, generando un impacto positivo en la percepción de la comunidad global.

## **2. Situación Actual de la Acreditación de OEC en el País**

El segundo objetivo específico abordó la situación actual de la Acreditación de OEC en el país. Los resultados reflejan un alto grado de conocimiento sobre las instituciones encargadas de otorgar la Acreditación, con una destacada mención del Organismo Nacional de Acreditación (ONA). Este nivel de conciencia sugiere una buena difusión de información, respaldada por la presencia en línea de estas entidades.

Sin embargo, la investigación también identificó áreas de mejora, especialmente en términos de la comprensión precisa de los alcances y funciones de estas instituciones. La similitud en los términos utilizados por diferentes entidades, como el ONA y la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), generó cierta confusión entre los encuestados. Este hallazgo destaca la necesidad de una comunicación más clara y específica para evitar malentendidos.

## **3. Opinión, Conocimiento y Percepción de la Sociedad sobre la Acreditación de OEC**

El tercer objetivo específico se enfocó en indagar, explorar y valorar la opinión, el conocimiento y la percepción de la sociedad sobre la Acreditación de OEC. Los resultados revelan una inclinación positiva, con la mayoría de los encuestados considerando que las instituciones públicas cumplen efectivamente con su deber de proporcionar información accesible.

No obstante, se identificaron desafíos significativos, como el desconocimiento de roles, la desconfianza en la transparencia de las gestiones y limitaciones en el acceso a internet en ciertas regiones. Estos obstáculos señalan áreas críticas que requieren atención para fortalecer la conexión entre las instituciones y la sociedad.

## **Conclusiones y Recomendaciones para Futuras Investigaciones**

En conclusión, los resultados de la presente investigación proporcionan una visión detallada sobre el papel y la percepción de la Acreditación de OEC en la sociedad paraguaya. Aunque se observan aspectos positivos, como la confianza en el sistema de Acreditación y su contribución al desarrollo, también se han identificado áreas de mejora.

Para futuras investigaciones, se recomienda profundizar en la comprensión de las percepciones individuales sobre la Acreditación y abordar específicamente los desafíos identificados, como la falta de claridad en la comunicación institucional y la desconfianza en la transparencia. Estos hallazgos pueden ser fundamentales para fortalecer la relación entre las instituciones encargadas de la Acreditación y la sociedad, contribuyendo así a un proceso más efectivo y transparente.

## **5. CONCLUSIONES**

En virtud del objetivo general de identificar el rol de la Acreditación de Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) y su interacción con la sociedad, subrayando su importancia e impacto para el desarrollo económico y social, así como su vinculación a nivel internacional, los objetivos específicos trazados se han abordado con meticulosidad y rigurosidad metodológica.

### **Rol, Importancia e Impacto de la Acreditación de OEC**

Los resultados obtenidos revelan una percepción generalizada y positiva sobre el rol y la importancia de la Acreditación de OEC en el contexto nacional e internacional. Los encuestados muestran un entendimiento claro de su contribución al desarrollo económico y social del país, así como a la mejora de la calidad en diversos sectores. La vinculación a nivel internacional también se reconoce como un factor clave para fortalecer la posición global de Paraguay.

### **Situación Actual de la Acreditación de OEC en el País**

En cuanto a la situación actual de la Acreditación de OEC en el país, se evidencia un notable nivel de conocimiento sobre las instituciones responsables de este proceso. El Organismo Nacional de Acreditación (ONA) destaca como una entidad reconocida, aunque se detecta la necesidad de una mayor claridad en la comunicación institucional para evitar confusiones con otras entidades similares. Este hallazgo sugiere áreas específicas de mejora en términos de información y divulgación.

### **Opinión, Conocimiento y Percepción de la Sociedad sobre la Acreditación de OEC**

La opinión, conocimiento y percepción de la sociedad sobre la Acreditación de OEC reflejan una tendencia positiva en cuanto a la accesibilidad de la información proporcionada por las instituciones. A pesar de algunos desafíos, como el desconocimiento de roles y la desconfianza en la transparencia, se destaca la eficacia percibida de las instituciones públicas en mantener informada a la ciudadanía.

### **Consideraciones Finales y Recomendaciones**

En conclusión, este estudio ha aportado una comprensión valiosa sobre el papel de la Acreditación de OEC en la sociedad paraguaya. La conciencia generalizada sobre su importancia sugiere una base sólida para fortalecer la conexión entre estas instituciones y la sociedad. Las recomendaciones para futuras investigaciones se centran en mejorar la comunicación institucional, abordar la desconfianza percibida y ampliar la cobertura de información en áreas geográficas con limitado acceso a internet.

Este análisis exhaustivo sienta las bases para un diálogo más efectivo entre las entidades de Acreditación y la sociedad, promoviendo así un entendimiento más profundo de su función y fomentando la confianza en los procesos relacionados con la evaluación

de la conformidad. Estas conclusiones no solo son pertinentes para el contexto paraguayo, sino que también ofrecen perspectivas valiosas para la mejora continua de los sistemas de Acreditación a nivel internacional.

En el contexto de la complejidad inherente a la Acreditación de OEC y su papel como pilar de la infraestructura de calidad, se destaca su naturaleza sistémica. La interacción de diversos actores y procesos en este proceso garantiza la competencia técnica de los OEC y la emisión de resultados confiables. Este rol, aunque no siempre percibido directamente por los consumidores, tiene un impacto significativo en la seguridad, confianza y calidad de los productos y servicios adquiridos.

La evolución histórica, desde los desafíos del comercio internacional hasta la creación del ONA y la promulgación de la PNC en 1999, demuestra la adaptación del Paraguay a las demandas cambiantes de calidad en el mercado global. La articulación con diversos actores y la consolidación progresiva del ONA indican un compromiso continuo con el fortalecimiento de la infraestructura de calidad.

No obstante, se reconoce la necesidad de mejorar la accesibilidad a la información, especialmente para el ciudadano común. Las limitaciones en el acceso a repositorios y archivos institucionales constituyen un desafío, pero los resultados recabados y la colaboración con distintos sectores señalan el camino hacia una mayor transparencia y divulgación.

En resumen, este estudio proporciona una visión integral del papel de la Acreditación de OEC en la sociedad paraguaya. Las conclusiones derivadas de la investigación ofrecen valiosas pautas para fortalecer la conexión entre las instituciones de Acreditación y la sociedad, al tiempo que destacan áreas clave para futuras mejoras. La conciencia pública sobre la calidad y la Acreditación de OEC puede ser un catalizador

esencial para la participación ciudadana en la construcción de normas técnicas y el control efectivo en el mercado. Este análisis contribuye no solo al entendimiento local, sino también al avance continuo de los sistemas de Acreditación a nivel internacional.

## 6. REFERENCIAS

Acreditación – ONA, dependiente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología –

Asociación Rural del Paraguay. (Abril, 2017). Introducción a Paraguay y su sector cárnico. Recuperado el 01 de agosto de 2018 a las 10:20 hs. de <https://www.arp.org.py/images/Paraguay-y-el-Sector-Carnico.pdf>

Bocanelli, F. (25 de agosto, 2017). Uso de Internet en Paraguay 2017 ~ Los datos que todos esperaban ver. Recuperado el 03 de mayo de 2018 a las 10:45 hs. de <https://www.latamclick.com/acceso-y-uso-de-internet-en-paraguay-2017/> El rol de la Acreditación...168

CONACYT. (2016). Informe de gestión 2015. Recuperado el 10 de mayo de 2018 a las 15:51 hs. de <http://www.conacyt.gov.py/informe-gestion-2015>

CONACYT. (2017). Informe de gestión 2016. Recuperado el 10 de mayo de 2018 a las 17:10 hs. de <http://www.conacyt.gov.py/informe-gestion-2016>

CONACYT. (2018). Informe de gestión 2017. Recuperado el 12 de mayo de 2018 a las 21:12 hs. de <http://www.conacyt.gov.py/informe-gestion-2017>

CONACYT. (21 de octubre, 1999). Decreto N° 5.726 Por el cual se homologa el documento Política Nacional de Calidad (PNC) aprobado por el CONACYT por Resolución N° 4/99 abril 25, 2018, Sitio web: <http://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/Politica-de-Calidad-del-Paraguay.pdf>

CONACYT. (s.f.). Norma ISO/IEC 17011:2017 “Evaluación de la conformidad – Requisitos para los organismos de acreditación que realizan la acreditación de organismos de evaluación de la conformidad”



CONACYT/ONA. (Noviembre, 2008). Proyecto para el Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad DeTIEC. Resumen del Proyecto. Asunción.

Decreto N° 15124, del 24 de octubre de 2001, por el cual se declara obligatoria la aplicación de las Normas Técnicas Paraguayas INTN referentes al fraccionamiento, distribución, transporte y comercialización de gas licuado de petróleo, en sus últimas ediciones. (s.f.). El rol de la Acreditación...163

Decreto N° 3900, del 05 de febrero de 2010, por el cual se reglamentan los artículos 15 y 16 de la Ley N° 2279/03 que modifica los artículos 1°, 2°, 3°, 5°, 6°, 7°, 8°, 11°, 12°, 13°, 14°, 15°, 16°, 19°, 20°, 21° y 22° y amplía la Ley N° 1028/97 general de ciencia y tecnología. Gaceta N° 26 de la Presidencia de la República, Asunción, 08 de febrero de 2010.

Decreto N° 4926, del 18 de agosto de 2010, que reglamenta la importación, fabricación, ensamblado, tránsito, transporte, depósito y comercialización de pilas y baterías primarias, comunes de carbón - zinc y alcalinas de manganeso, nocivas para la salud humana y el ambiente. Gaceta N° 163 de la Presidencia de la República, Asunción, 20 de agosto de 2010.

Decreto N° 5389, del 10 de noviembre de 2010, por el cual se reglamentan los artículos 6° y 7° de la Ley N° 2279/03 que modifica los artículos 1°, 2°, 3°, 5°, 6°, 7°, 8°, 11°, 12°, 13°, 14°, 15°, 16°, 19°, 20°, 21° y 22° y amplía la Ley N° 1028/97 general de ciencia y tecnología. Gaceta N° 240 de la Presidencia de la República, Asunción, 24 de noviembre de 2010.

Decreto N° 5726, del 21 de octubre de 1999, por el cual se homologa el documento Política Nacional de Calidad (PNC) aprobado por el CONACYT por Resolución N° 4/99. Recuperado el 25 de abril de 2018 a las 10:52 hs. de <http://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/Politica-de-Calidad-del-Paraguay.pdf>

Decreto N° 6088, del 02 de febrero de 2011, por el cual se fija el monto a ser cobrado en concepto de tasa por el proceso de homologación de equipos y aparatos de

telecomunicaciones, se dispone que las personas que solicitan homologación deben cubrir los costos correspondientes a los ensayos de laboratorios necesarios. Gaceta N° 41 de la Presidencia de la República, Asunción, 28 de febrero de 2011.

Decreto N° 6139, del 14 de febrero de 2011, por el cual se aprueba el Reglamento Nacional de Inspección Técnica Vehicular. Gaceta N° 42 de la Presidencia de la República, Asunción, 02 de marzo de 2011.

Decreto N° 8419, del 16 de enero de 2018, por el cual se homologa la Política Nacional de la Calidad (PNC), aprobada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por Resolución N° 655/2017. Gaceta N° 20 de la Presidencia de la República, Asunción, 29 de enero de 2018. El rol de la Acreditación...164

Decreto N° 20.660, del 20 de abril de 1998. Por el cual se crea el Organismo Nacional de Acreditación (ONA) de la República del Paraguay. Asunción, s.f.

EcuRED. (s.f.). Orígenes de la evaluación de la conformidad. Recuperado el 20 de marzo de 2018 a las 09:21 hs. de [https://www.ecured.cu/Origenes\\_evaluacion\\_de\\_la\\_conformidad](https://www.ecured.cu/Origenes_evaluacion_de_la_conformidad)

El 43% del país tiene internet en el hogar y 94% Smartphone, dice Capli. (26 de agosto, 2017). Diario Última Hora. Recuperado el 17 de julio de 2018 a las 14:23 hs. de <https://www.ultimahora.com/el-43-del-pais-tiene-internet-el-hogar-y-94-smartphones-dicecapli-n1104268.html>

European Accreditation (s.f.). EA's mission, vision and values. Recuperado el 02 de abril de 2018 a las 19:20 hs. de <http://www.european-accreditation.org/mission>

FAO. (s.f.). El Acuerdo sobre la Agricultura de la Ronda Uruguay: Repercusiones en los países en desarrollo: Manual de capacitación. Capítulo 1: Examen general de las negociaciones sobre la agricultura. Recuperado el 16 de julio de 2018 a las 14:25 hs. de <http://www.fao.org/docrep/004/W7814S/W7814S04.htm>

Giménez, L. (2011). Informe final de la Ing. Lira Giménez, como Secretaria Ejecutiva del Organismo Nacional de Acreditación - ONA (1998 - 2011). Asunción.

- Gobierno de Chile. (11 de octubre, 2017). Seguridad: Normas técnicas y reglamentos técnicos. Recuperado el 24 de julio de 2018 a las 10:34 hs. de El rol de la Acreditación...167 <http://www.seguridaddeproductos.cl/seguridad-de-productos/consejos-deseguridad/seguridad-normas-tecnicas-y-reglamentos-tecnicos/>
- González, S. (2016). Segundo informe de avance, diagnóstico del Sistema Nacional de la Calidad y línea de base del Sistema Nacional de la Calidad. Asunción: Santos González, pp.20 - 32.
- Göthner, K.-C., & Rovira, S., & Laplane, A. (2011). Impacto de la infraestructura de la calidad en América Latina. Santiago de Chile: Impreso en Naciones Unidas.
- Gutiérrez, F. (24 y 25 de octubre, 2007). Primer Foro Nacional de Calidad y Competitividad. Recuperado el 03 de mayo de 2018 a las 14:53 hs. De [http://www.uaa.edu.py/eventos/download/El\\_Rol\\_De\\_La\\_Cooperaciones\\_Internacionales\\_1.pdf](http://www.uaa.edu.py/eventos/download/El_Rol_De_La_Cooperaciones_Internacionales_1.pdf)
- Hernández S., R. & Fernández C., C. & Baptista L., P. (s.f). Metodología de la Investigación, Quinta Edición. Impreso en México. El rol de la Acreditación...161
- <http://www.iaac.org.mx/Documents/Controlled/Publications/PU%20002%20ILAC%20Arrangement%20article/PU002%20AcuerdoILAC.pdf>
- IAAC. (04 de mayo, 2007). El acuerdo ILAC. Recuperado el 05 de abril de 2018 de
- La industria de agua mineral Seltz logró certificar su calidad. (08 de mayo, 2015). Economía virtual. Recuperado el 24 de julio de 2018 de <http://economyvirtual.com.py/web/pagina-general.php?codigo=1013>
- LATAMCLICK. (28 de marzo, 2018). Uso de Internet en Paraguay 2017 ~ Los datos que todos esperaban ver. Recuperado el 10 de junio de 2018 de <https://www.litamclick.com/acceso-y-uso-de-internet-en-paraguay-2017/>
- Ley N° 1028, del 31 de enero de 1997, general de ciencia y tecnología. Asunción.

Ley N° 2279, del 07 de noviembre de 2003, que modifica los artículos 1°, 2°, 3°, 5°, 6°, 7°, 8°, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21 y 22 y amplía la Ley N° 1028/97 general de ciencia y tecnología. Asunción. Recuperado el 10 de abril de 2018 a las 11:41 hs. de [http://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/LEY2279\\_0.pdf](http://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/LEY2279_0.pdf)

Ley N° 3107, del 20 de diciembre 2006, que reglamenta la importación, fabricación, ensamblado, transito, transporte, depósito y comercialización de pilas y baterías primarias comunes de carbón – zinc y alcalinas de manganeso, nocivas para la salud humana y el ambiente. Gaceta N° 221 de la Presidencia de la República, Asunción, 27 de diciembre de 2006. El rol de la Acreditación...162

Ley N° 3481, del 06 de junio de 2008, de fomento y control de la producción orgánica. Gaceta N° 117 de la Presidencia de la República, Asunción, 19 de junio de 2008.

Ley N° 3742, del 10 de diciembre de 2009, de control de productos fitosanitarios de uso agrícola. Gaceta N° 240 de la Presidencia de la República, Asunción, 14 de diciembre de 2009.

Ley N° 3850, del 08 de setiembre de 2008, que crea el Sistema Nacional de Inspección Técnica Vehicular y establece obligatoriedad de la inspección técnica como requisito previo para la obtención o renovación de la patente municipal de rodados en todo el territorio nacional. Gaceta N° 200 de la Presidencia de la República, Asunción, 16 de octubre de 2009.

Ley N° 4085, del 10 de setiembre de 2010, que aprueba el Convenio de Financiación entre la Comunidad Europea y la República del Paraguay relativo al Proyecto Apoyo a la Integración Económica del Paraguay (AIEP). Gaceta N° 181 de la Presidencia de la República, Asunción, 15 de setiembre de 2010.

Ley N° 4577, del 17 de junio de 2010, por el cual se reglamenta la Ley N° 3481/08 de fomento y control de la producción orgánica. Gaceta N° 120 de la Presidencia de la República, Asunción, 22 de junio de 2010.

Licencia: Creative Commons Attribution CC BY 3.0 IGO

- López, A. C. (2016). Reglamentos y normas técnicas, defensa del consumidor, de la competencia y del medio ambiente. En: La dimensión MERCOSUR. 2da. Edición. Volumen 3. p. 8-55.
- Martínez, I. (Setiembre, 2012). La evaluación de la conformidad y el acceso a mercados. Recuperado el 30 de julio de 2018 de <http://www.oga.org.gt/images/files/File/IMartinez.pdf>
- MERCOSUR. (s.f.). SGT N° 7 Industria. Recuperado el 25 de abril de 2018 a las 07:34 hs. de <http://www.mercosur.int/innovaportal/v/858/7/innova.front/sgt-n%B0-7---industria>
- Oficina Comercial de Chile en Paraguay. (Julio, 2017). Estudio de mercado servicios de salud en Paraguay. Recuperado el 25 de julio de 2018 de [https://www.prochile.gob.cl/wpcontent/uploads/2017/09/pms\\_servicios\\_de\\_salud\\_2017.pdf](https://www.prochile.gob.cl/wpcontent/uploads/2017/09/pms_servicios_de_salud_2017.pdf)
- OMC. (s.f.). Obstáculos técnicos al comercio. Recuperado el 02 de julio de 2018 a las 14:20 hs. de [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/tbt\\_s/tbt\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tbt_s/tbt_s.htm)
- Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal, (21 de junio, 2018). El 30 vence el plazo pago de patentes de rodados, sin multa. Recuperado el 13 de agosto de 2018 de [http://www.opaci.org.py/index.php?option=com\\_content&task=view&id=2202&Itemid=2](http://www.opaci.org.py/index.php?option=com_content&task=view&id=2202&Itemid=2)
- Prohíben venta de medicamentos fuera de farmacias. (02 de octubre, 2013). Paraguay.com. Recuperado el 25 de mayo de 2018 a las 20:00 hs. de <http://www.paraguay.com/nacionales/prohiben-venta-de-medicamentos-fuera-defarmacias-97616>
- Ràmirèz G., A., (s.f). Metodología de la Investigación Científica.  
Recuperado el 01 de agosto de 2018 a las 13:19 hs. de <https://www.sedeco.gov.py/index.php/noticias/resumen-del-informe-al-primer-semestrede-2018>

reglamenta la importación, fabricación, ensamblado, tránsito, transporte, depósito y comercialización de pilas y baterías primarias, comunes de carbón - zinc y alcalinas de manganeso, nocivas para la salud humana y el ambiente.

Resolución MERCOSUR/CMC/DEC N° 04/91, del 17 de octubre de 1991. Reglamento interno del grupo mercado común. Brasilia. 1991.

Resolución MERCOSUR/CMC/DEC. N° 10/09, del 24 de julio de 2009. Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR Proyecto “Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad – DETIEC”. Asunción. 2009.

Resolución MERCOSUR/GMC/RES N° 09/1991, del 17 de octubre de 1991. Normas técnicas armonizadas sobre requisitos de seguridad, ruidos y emisiones vehiculares. Brasilia. 1991.

Resolución MERCOSUR/GMC/RES N° 24/03, del 10 de octubre de 2003. Glosario de términos relativos a la evaluación de la conformidad. Montevideo. 2003.

Resolución MERCOSUR/GMC/RES N° 40/93, del 24 de octubre de 1993. Estructura Nacional de Acreditación. Montevideo. 1993.

Resolución MERCOSUR/LXIX GMC/DT N° 12/07. MERCOSUR/XXIX SGT N° 3/DT N° 01/07, s.f. Principios, características y objetivos de los sistemas de evaluación de la conformidad.

Resolución N° 1014, del 10 de octubre de 2014, por la cual se reglamenta la fabricación, importación y comercialización de los cables de energía con aislamiento extruido para tensiones nominales de 1,0 kv y 3,0 kv. (s.f.).

Resolución N° 1478, del 30 de diciembre de 2013, por la cual se modifican y amplían los artículos 3°, 4°, 5° y 9° de la Resolución N° 741 del 04 de diciembre de 2001 por la cual se habilita el registro de empresas verificadoras de garrafas de GLP y se establecen los requisitos para su inscripción y quedan sin efecto los artículos 6° y 10° y los anexos I y II de la misma. (s.f.).

Resolución N° 339, del 22 de abril de 2016, por la cual se establecen nuevos requisitos para el registro de personas físicas y/o jurídicas prestadoras de servicios de muestreo de productos y sub-productos de origen vegetal con fines analíticos, así como prestadoras de servicios de ensayos laboratoriales; se aprueba el procedimiento para el registro, habilitación y reconocimiento de laboratorios nacionales e internacionales, y se abroga la Resolución N° 101/10 de fecha 02 de marzo de 2010. (s.f.).

Resolución N° 553, del 26 de agosto de 2009, por la cual se reglamenta la fabricación, importación y comercialización de los cables aislados con ploricloruro de vinilo (PVC) para tensiones nominales hasta 450/750 V, inclusive. (s.f.).

Resolución N° 821, del 09 de setiembre de 2014, por la cual se modifican los artículos 3°, 4°, 7° 9° y el anexo de la Resolución N° 553 del 26 de agosto de 2009 por la cual se reglamenta la fabricación, importación y comercialización de los cables aislados con ploricloruro de vinilo (PVC) para tensiones nominales hasta 450/750 V, inclusive. (s.f.).

Resolución N° 916, del 13 de diciembre de 2010, por la cual se declaran de aplicación obligatoria las Normas Técnicas Paraguayas referentes a extintores portátiles de incendio y se establecen requisitos para la operación de empresas de fabricación de recipientes para extintores portátiles de incendio, ensambladoras de extintores portátiles de incendio, servicios de verificación, mantenimiento y recarga de extintores portátiles de incendio y de verificación de recipientes para extintores portátiles de incendio. (s.f.).

Resolución N° 970, del 22 de diciembre de 2010, por la cual se reglamenta el Decreto N° 4926 de fecha 18 de agosto de 2010 por el cual se reglamenta la Ley N° 3107/2006 que El rol de la Acreditación...165

Resolución N° VGM N° 35, del 8 de junio de 2004, por la cual se establecen requisitos y obligaciones para las empresas certificadoras de carne bovina con destino a la República de Chile.

Resolución SG N° 614, del 22 de noviembre de 2017, por la cual se establece la obligatoriedad de la calibración de equipos, instrumentos y patrones de referencia utilizados en los establecimientos públicos y privados regulados por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, por parte de laboratorios acreditados por el Organismo Nacional de El rol de la Acreditación...166

Sector de agua mineral registró 20% más de ventas el año pasado. (10 de enero, 2017).  
Diario La Nación. Recuperado el 20 de mayo de 2018 a las 17:52 hs. de  
<https://www.lanacion.com.py/2017/01/10/sector-agua-mineral-registro-20-mas-ventas-anopasado/>

SEDECO. (17 de julio, 2018). Resumen del Informe al Primer Semestre de 2018.

Senetra, C. & Marbán, R. M. (2007). Enfrentando el desafío global de la calidad: una infraestructura nacional de la calidad.

Servicio de Acreditación Ecuatoriano. (15 de agosto, 2017). La acreditación: superando barreras comerciales. Recuperado el 08 de mayo de 2018 a las 16:05 hs. de  
<http://www.acreditacion.gob.ec/la-acreditacion-superando-barreras-comerciales/>

Wodon, Quentin. Infraestructura Escolar en Paraguay: Necesidades, Inversiones y Costos Estudio del Banco Mundial Washington, DC: Banco Mundial. doi: 10.1596/978-1-4648-0448-9.